

AVISO RESPUESTA AUTOMÁTICA CORREOS INSTITUCIONALES

ASONAL JUDICIAL y la **Coordinadora Sindical del Poder Judicial** convocaron a todos los servidores judiciales del país a participar activamente en el paro nacional del 5 de mayo de 2021, conforme lo decidido por las centrales obreras y al Comité Nacional de Paro, quienes han convocado a movilización democrática, pacífica y con medidas de bioseguridad. Así mismo, expresamos nuestro absoluto rechazo a todos los actos de violencia.

En el desarrollo de tal directriz sindical, el miércoles 5 de mayo no se celebrarán las Audiencias, no se publicarán Estados y tampoco se notificarán Decisiones por los Despachos Judiciales pues unidos en una sola voz, expresaremos nuestro rechazo a la violencia total a la Barbarie de la brutalidad policial en contra de los manifestantes, solicitando además el Archivo del lesivo Proyecto de Ley 010 que modifica el Sistema de Salud, la Derogatoria del Decreto 1174 en materia laboral y pensional.

Por tal mandato este correo será tenido por no recibido y para su curso deberá ser enviado una vez concluya el cese de actividades.